

22-23

GRADO EN PEDAGOGÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63024013

UNED

22-23

TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63024013

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)
Código	63024013
Curso académico	2022/2023
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Quando el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, presenta en las enseñanzas oficiales de Grado (capítulo III, art.12.3), el Trabajo Fin de Grado (TFG), lo hace en los siguientes términos: **estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de Grado, añadiendo luego que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.** Para desarrollarlo, la UNED, aprueba en el Consejo de Gobierno del 7 de marzo de 2012, los criterios y procedimientos que orientan la organización de los Trabajos Fin de Grado, lo que facilita la normativa que orientará su propuesta en las Facultades o Escuelas para responder a las particularidades de cada titulación de acuerdo con su memoria de verificación del título de Grado.

En el marco de esta regulación, la Facultad de Educación aprobó en Junta de Facultad, el 11 de abril de 2012 la normativa que contiene las directrices generales relativas a su definición, realización, defensa, evaluación y gestión administrativa.

El TFG, en nuestra Universidad, presenta un carácter convergente, orientando a su desarrollo la confluencia de las competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de sus estudios de Grado. Pero esta será una tarea que no realizarán de modo aislado. En primer lugar, será un trabajo que responde a una de las líneas de desarrollo establecidas por los Departamentos de la Facultad; pero además, los estudiantes contarán con la orientación tutorial del profesorado, quien le brindará la ayuda necesaria para culminar este trabajo con éxito.

La asignatura de TFG tiene como objetivo que el estudiante pueda poner de manifiesto el grado de dominio de las competencias específicas asociadas al título, así como de las competencias genéricas que la UNED propone para todos sus estudiantes. Se sitúa en el **segundo semestre de cuarto curso, cuando están ya finalizando los contenidos teóricos y prácticos. Se le asignan 6 créditos ECTS.**

Como culminación de estos estudios, el TFG supone una oportunidad para reflexionar sobre los conocimientos tanto teóricos como prácticos, y sobre la experiencia obtenida en las prácticas en contextos profesionales, aplicando la formación adquirida a un proyecto en el que deberá quedar constancia del nivel adquirido por el estudiante en competencias genéricas y específicas del Grado.

Además, atendiendo a las funciones profesionales que un Graduado en Pedagogía puede ejercer en el ámbito profesional, esta asignatura se relaciona directamente con todas las asignaturas cursadas en el Grado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta materia, está orientada a la evaluación de todas las competencias asociadas al título, por lo que debe realizarse en la fase final del Plan de Estudios. Constituye un requisito imprescindible para desarrollar el TFG, que el estudiante tenga superados previamente al menos 180 créditos del título y estar matriculado en todas las asignaturas requeridas para finalizar el Plan de Estudios (en el periodo ordinario de matrícula). Las condiciones extraordinarias de matrícula, se publican en la Web de la Facultad. Es importante tener en cuenta que no es posible matricularse en el TFG en el segundo

A partir de 168 ECTS superados se podrá inscribir en la **modalidad de "tutela"** en el TFG. Los plazos de matrícula para cada curso se publicarán en el calendario administrativo de la universidad y en la página web de la Facultad de Educación sobre Trabajo Fin de Grado.

Además, el estudiante debe saber que su matrícula en la asignatura le dará derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria que le corresponda en el segundo semestre y la extraordinaria en septiembre).

El estudiante podrá acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre para la entrega y defensa del TFG siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria, y que se haya producido el proceso de realización tutorizada del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior. Es decir, ha de constar en el curso virtual que el estudiante ha entregado al menos el plan inicial del TFG y este ha sido validado por el tutor/a en el curso anterior, o que ha habido comunicación y tutorización antes de la finalización del curso anterior. La información específica sobre esta convocatoria está disponible en la web:

[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudiantes/examenes\\_extraordinarios.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudiantes/examenes_extraordinarios.html)

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ

patricia.gomez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

RAFAEL FERMIN SANCHEZ BAREA

rafaelfermin@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANGEL BARBAS COSLADO  
abarbas@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ  
jguillamon@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ROSA MARIA GOMEZ DIAZ  
rgomezdiaz@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANTONIO CORRAL IÑIGO  
acorral@psi.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

OIHANA MARIA LLOVET DIAZ  
omllovet@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ELISA ISABEL GAVARI STARKIE  
egavari@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

DAVID JIMENEZ HERNANDEZ  
djimenez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ISABEL MARTINEZ SANCHEZ  
imsanchez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JESUS MANUEL LUCENDO PATIÑO  
jmlucendo@edu.uned.es

Nombre y Apellidos ANA MARIA GONZALEZ BENITO  
Correo Electrónico amgonzalez@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL MORENO OLMEDILLA  
Correo Electrónico jmoreno@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos JOSE LUIS VILLALAIN BENITO  
Correo Electrónico jlvillalain@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos PAOLA PEROCHENA GONZALEZ  
Correo Electrónico paola.perochena@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos MARIA JOSE GARCIA RUIZ  
Correo Electrónico mjgarcia@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos MARCOS ROMAN GONZALEZ  
Correo Electrónico mroman@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA  
Correo Electrónico mercedes.quero@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos MARIA GARCIA AMILBURU  
Correo Electrónico mgamilburu@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos ERNESTO LOPEZ GOMEZ  
Correo Electrónico elopez@edu.uned.es  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MACARENA DONOSO GONZALEZ  
mdonosos@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ  
jmsaezlopez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LOURDES PEREZ SANCHEZ  
lperezsanchez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARTA RUIZ CORBELLA  
mruiz@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GLORIA SOTO MARTINEZ  
gsoto@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANA ISABEL HOLGUERAS GONZALEZ  
aiholgueras@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE QUINTANAL DIAZ  
jquintanal@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO DE PEDRO SOTELO  
francisco.depedro@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PATRICIA MATA BENITO  
pmata@edu.uned.es

Nombre y Apellidos	BLANCA PAZ ARTEAGA MARTINEZ
Correo Electrónico	blanca.arteaga@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANA MARIA MARTIN CUADRADO
Correo Electrónico	amartin@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	msomoza@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES FERNANDEZ PEREZ
Correo Electrónico	mdfernandez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ
Correo Electrónico	bcomella@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA LUZ CACHEIRO GONZALEZ
Correo Electrónico	mlcacheiro@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA GOIG MARTINEZ
Correo Electrónico	rmgoig@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ARTURO GALAN GONZALEZ
Correo Electrónico	agalan@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	DIEGO ARDURA MARTÍNEZ
Correo Electrónico	dardura@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA  
consuelo.velaz@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL  
ssantovena@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA ANGELES GONZALEZ GALAN  
mgonzalez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIO PENA GARRIDO  
mpena@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ESTEBAN VAZQUEZ CANO  
evazquez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA GARCIA PEREZ  
mgarcia@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JAVIER GIL QUINTANA  
jgilquintana@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ESTHER LOPEZ MARTIN  
estherlopez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FILIPA MARTINS BAPTISTA LA  
filipa.la@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GUILLERMO FERNANDO ARQUERO CABALLERO  
guillermoarquero@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUANA MARIA ANGUITA ACERO  
jmanguitaacero@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL MAR ROMAN GARCIA  
mariamar.roman@edu.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO JAVIER VERGARA CIORDIA  
fvergara@edu.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la realización del TFG los estudiantes cuentan únicamente con la tutela de los profesores de la Sede Central, que son los denominados “**tutores académicos**”.

A cada estudiante se le asignará un tutor académico, quien será el responsable de asesorar, asistir y orientarlo en el proceso de realización del Trabajo, así como supervisar su desarrollo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Además, participará en la correspondiente evaluación y calificación de los TFG, en los términos que establecerá la Guía de Estudio de la Asignatura.

De acuerdo con la Normativa que regula el TFG en la Facultad, el Equipo Docente del TFG lo forman todos los profesores de los Departamentos con docencia en el título de Grado en Pedagogía. Los datos de contacto de cada profesor/a se pueden consultar en el epígrafe "Equipo docente" de esta guía.

El TFG está coordinado por la Coordinadora del Grado en Pedagogía:

D<sup>a</sup> Patricia Mata Benito.

Contacto: pmata@edu.uned.es.

Teléfono: 91 398 8879

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024013

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**Competencias Genéricas para los Grados de la UNED****• CG2. Desarrollar procesos cognitivos superiores.**

Análisis y Síntesis. Aplicación de los conocimientos a la práctica. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos. Pensamiento creativo. Razonamiento crítico. Toma de decisiones. Aprendizaje a partir de la práctica. Elaboración de teoría a partir de la práctica. Valoración fundamentada.

**• CG3. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.**

Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros. Aplicación de medidas de mejora. Innovación.

**• CG4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.**

Comunicación y expresión escrita. Comunicación y expresión oral. Comunicación y expresión en otras lenguas. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.

**• CG5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.**

Uso de las TIC. Búsqueda de información relevante. Gestión y organización de la información. Recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación. Evaluación de la información. Selección y transformación de la información.

**• CG7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social**

Compromiso ético. Ética profesional. Compromiso social. Aplicación y desarrollo del marco jurídico propio del área profesional.

**Competencias Específicas:**

CE01. Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

CE02. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.

CE07. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

CE09. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.

CE16. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

CE18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

CE20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El nivel de desempeño que todo estudiante debe lograr al finalizar esta asignatura debe mostrar el nivel de conocimientos exigido para el Grado de Pedagogía y se espera que sea capaz de:

- Comprender conocimientos de su área de estudio, sabiéndolos aplicar en la práctica profesional.
- Elaborar y defender argumentos.
- Resolver problemas dentro de un área socioeducativa determinada.
- Reunir e interpretar datos relevantes.
- Emitir valoraciones debidamente fundamentadas en criterios relevantes y adecuados.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a diferentes actores.
- Presentar un alto grado de autonomía en el estudio, la resolución de problemas, el diseño de proyectos, etc.

Ahora bien, las tareas propuestas en cada TFG deberán reflejar el proceso a seguir por el estudiante, en cuyo producto final se tendrán en cuenta las competencias específicas del Grado de Pedagogía:

- La contextualización de su trabajo describiendo los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, comparados, normativos, etc, pertinentes.
- La planificación, diseño, gestión, desarrollo, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos socioeducativos en el contexto elegido para su desarrollo.
- El diagnóstico, prevención, asesoramiento, mediación e intervención con personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación
- La selección, desarrollo y/o utilización de los medios, recursos educativos requeridos.

Todas estas competencias pueden ser objeto de evaluación, pero no necesariamente deben ser evaluadas en cada uno de los TFG propuestos en las distintas Líneas de Trabajo: para cada una de estas líneas se establecerán criterios de evaluación específicos. Igualmente, se establecerán criterios de evaluación específicos para el Ejercicio de Defensa.

## CONTENIDOS

### LÍNEAS DE DESARROLLO DEL TFG

Línea de TFG nº 1: Didáctica y Organización Escolar en las Instituciones Educativas

Línea de TFG nº 2: Análisis histórico, político y comparado de la Educación

Línea de TFG nº 3: Diseño y análisis de materiales y recursos educativos

Línea de TFG nº 4: Diagnóstico, orientación e intervención educativa en contextos presenciales y virtuales de aprendizaje

Línea de TFG nº 5: Fundamentación y perspectiva teórica de la acción pedagógica y su acción práctica

Línea de TFG nº 6: El desarrollo psicológico a lo largo de todo el ciclo vital y sus repercusiones educativas

## METODOLOGÍA

Aunque el TFG es una asignatura semestral, el calendario de desarrollo de la misma debe prolongarse a lo largo de todo el curso académico por su complejidad organizativa .

Hasta que se cierre el periodo de matrícula estará abierta la priorización de línea: cada estudiante podrá, en el proceso de matrícula, indicar sus preferencias entre las líneas de TFG ofertadas. El criterio básico de asignación, además de las preferencias expresadas por el estudiante, será el expediente académico (número de créditos superados y/o calificaciones).

Durante el primer semestre del curso académico se resolverá el proceso de distribución de estudiantes en las diferentes Líneas de TFG y la asignación de los Tutores Académicos a los estudiantes matriculados, de modo que al finalizar este primer semestre cada estudiante conocerá la línea en la que va a realizar el TFG y quién será el docente que lo va a tutorizar. El segundo semestre del curso se dedicará al desarrollo del TFG propiamente dicho, bajo la tutela académica del docente asignado, y a la defensa del mismo.

Al inicio del segundo semestre, en febrero, **el estudiante se pondrá en contacto con el tutor académico asignado** al objeto de planificar el desarrollo de su TFG. Este se llevará a efecto en tres fases sucesivas:

### **Fase I: ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO**

Cada estudiante presentará, en el plazo establecido y en el espacio de entrega habilitado en el curso virtual, una propuesta de plan de trabajo (conforme a las directrices que establece su Línea de Trabajo) que incluya: apartados (elementos de contenido, o índice del trabajo), cronograma, actividades y producto a desarrollar en cada apartado del índice. Este trabajo se entregará a través de aLF.

Una vez revisado por el tutor/a, este podrá dar el visto bueno a dicha planificación o bien pedir al estudiante que aplique las correcciones y modificaciones que estime oportunas. En este último caso, deberá presentar una nueva propuesta de trabajo para ser valorada por el tutor/a académico.

**Fase II: DESARROLLO DEL TFG**

Cuando se haya obtenido el visto bueno del tutor/a académico, el estudiante procederá a desarrollar el TFG, de acuerdo con el plan que ha establecido. Durante esta fase del proceso, podrá entrar en contacto y comunicación directa con su tutor/a para recabar las orientaciones oportunas. Esta comunicación podrá realizarse por los medios que indique cada tutor/a: telefónicamente, por correo electrónico, mediante la plataforma virtual - en la que se contará con un espacio tutorial específico- o por videoconferencia.

**Fase III: ENTREGA DE LA MEMORIA Y DEFENSA DEL TFG**

Cuando el estudiante haya finalizado su memoria de TFG, la entregará en el plazo establecido y en el espacio de entrega habilitado en el curso virtual para su valoración por el tutor/a académico. Este procederá a calificar la memoria del TFG (con una puntuación de 0 a 10 puntos, que ponderará un 80% en la calificación final del TFG) y, en su caso, aprobarlo (tras valorar el grado de adquisición de competencias específicas de la titulación que refleja la línea correspondiente en esta Guía) para que el estudiante se pueda presentar al Ejercicio de Defensa del TFG.

El calendario de referencia para el TFG se publicará, debidamente actualizado, en la página web de la Facultad.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN****TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen No hay prueba presencial

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

No existe PEC

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Los Trabajos Fin de Grado serán objeto de defensa pública de acuerdo con la normativa vigente aplicable. El sistema de defensa consistirá en un acto público celebrado ante, al menos, el/la tutor/a del TFG. El acto se realizará preferentemente por medios telemáticos. Las fechas de celebración de las defensas serán fijadas por el/la tutor/a del TFG.

**El trabajo realizado por el/la estudiante (TFG), bajo la tutela de un profesor/a de la Facultad de Educación, es el punto fuerte de la nota final. Para poder realizar la DEFENSA, el/la estudiante ha tenido que obtener la calificación de APROBADO por parte de su tutor/a.**

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	80%
Fecha aproximada de entrega	Según convocatoria, de acuerdo al cronograma publicado al efecto.

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

**CALIFICACIÓN TFG (80%) + DEFENSA (20%)**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En la Guía de Estudio podrá consultarse la bibliografía correspondiente a cada una de las Líneas de TFG.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la Guía de Estudio podrá consultarse la bibliografía correspondiente a cada una de las Líneas de TFG.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la página web de la Facultad de Educación se encuentra toda la documentación referida al desarrollo del TFG, así como el cronograma de desarrollo del mismo:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion.html>

En el curso virtual de TFG los estudiantes encontrarán documentación elaborada por la Biblioteca de la UNED para la formación en competencias de gestión de la información: uso de fuentes de información, búsquedas bibliográficas, citas y referencias, etc., así como diversos recursos audiovisuales para orientar el proceso de elaboración de la memoria del TFG.

El repositorio institucional de la Biblioteca de la UNED aloja TFGs de Educación Social defendidos en la UNED:

<https://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:trabajosfingrado-Educacion-ED>

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.